

PERMISO OVP N°:	235
FECHA:	04.12.2020

PERMISO OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

VISTOS:

- Ley de Pavimentación Comunal N°8946, su Reglamento y modificaciones; D.S. N°411 Reglamento sobre conservación, reposición de pavimentos y trabajos por cuenta particulares; Ley de Transito N°1.290 y sus modificaciones; Manual de normas técnicas en vías donde se realicen trabajos MOP; Manual de Señalización de Tránsito Decreto N°90 de fecha 20.01.2003, y toda normativa general aplicable.
- Las atribuciones emanadas de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y su modificatorio Ley N° 19.130.
- El Título X, Artículo 18° de la Ordenanza de Derechos Municipales N°71 de fecha 10.01.2020 de la comuna de Recoleta, referente a la ocupación transitoria del Bien Nacional de Uso Público por faenas de construcción.
- La Solicitud de Permiso de Ocupación de Vía Pública ING DOM ON LINE N° 91 de fecha 27.11.2020

RESUELVO:

1. ANTECEDENTES RESPONSABLES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMPRESA MANDATARIA OBRA		REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA MANDATARIA	
SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO ORIENTE	RUT:	LUIS EUSEBIO IÑIGO	RUT:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMPRESA EJECUTORA		REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA EJECUTORA	
CONSTRUCTORA VESPUCIO ORIENTE	RUT:	PEDRO GÓMEZ ESCRIBANO	RUT:
JEFE DE OBRA / SUPERVISOR		SOLICITANTE (TRAMITA)	
LORNA FUERTES Y.	RUT:	CHRISTIAN TRECH R.	RUT:

2. UBICACIÓN Y PLAZO

UBICACIÓN FAENA CALLE	N° (BNUP FRENTE A)	ENTRE CALLES		
LOS TURISTAS – ACERA SUR	S/N°	AVENIDA EL SALTO	AVENIDA LOS ZAPADORES	
UBICACIÓN INMUEBLE (P.E.)	N°	DÍAS OCUPACIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
		274	15.12.2020	15.09.2021

3. CARACTERÍSTICAS PROYECTO

OVP	CALZADA	ACERA	PLATABANDA	DESCRIPCIÓN GENERAL TRABAJOS
A. ROTURA PAVIMENTO	1.250,52	783,83		MEJORAMIENTO DE AVENIDA LOS TURISTAS – ACERA SUR.
B. ACOPIO				
C. OCUPACIÓN VEHICULAR			1.012,16	
D. OTRA OCUPACIÓN	964,02			
E. TOTAL	2.214,54	783,83	1.012,16	

4. PERMISOS

PERMISO EDIFICACIÓN N°	FECHA:	EISTU / IVB ORD. N°	FECHA:
PROYECTO SERVIU N°	OFICIO ORD. N° 83.596	FECHA: 20.05.2020	PERMISO OBRAS MTT ORD N°
TEP ASESORÍA URBANA ORD N°	FECHA:	PERMISO DIRECCIÓN TRANSITO ORD N°	FECHA:

5. DERECHOS MUNICIPALES

GIRO FOLIO N°	EXENTO	TOTAL GIRADO	FECHA EMISIÓN:
CUENTA	-----	TOTAL PAGADO	FECHA PAGO: -----

OBSERVACIONES: Permiso exento de pago por tratarse de ocupación del BNUP comunal realizado con fondos sectoriales contrato N° 133 DE FECHA 31.01.2014, publicado en el Diario Oficial con fecha 13.03.2014, entre empresa sectorial MOP y contratista Sociedad Constructora Vespucio Oriente, según Art. 18° letra E.1.2 Ordenanza N°71.

NOTAS:

AL REVERSO.



ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MRM/JRR/jrr 04.12.2020
DISTR.-

- INTERESADO
- OFICINA DE INSPECCIÓN
- TRANSPARENCIA (URBANISMO)

IDDOC.: 1761934